EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, cero reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, cinco meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª 500; en 2.ª 250; en 3.ª 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 17.592

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 14 de Enero de 1917 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Urbanización y trabajo

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer, merece especial mención por el interés que tienen para Granada los relativos a la pronta ejecución de algunas obras propuestas por la Comisión municipal de Fomento.

Bien hizo el Cabildo aprobándolas y disponiendo que se realicen con toda urgencia, porque esas reformas responden sin duda a necesidades sentidas en la urbanización de Granada, y, además, impedirán que este invierno se plantee la crisis obrera con los gravísimos caracteres de otros años. Así es que, unidas estas dos finalidades,—mejoras para la ciudad y trabajo para los obreros,—forman un todo cuya realización merece las mayores alabanzas.

Nosotros no hemos de regatear al Cabildo nuestro aplauso por la actividad desplegada en este asunto y por los buenos propósitos expresados en beneficio de Granada y de las clases trabajadoras, pidiendo incluso la exención de subasta al Gobernador civil para poder proceder rápidamente a la ejecución de los referidos proyectos por revestir interés general. Creemos, en armonía con lo acordado por el Municipio, que en los momentos actuales. conviene aligerar ciertos trámites para entrar sin demora en el campo de las realidades, que es lo que hace falta.

Que dichas obras tienen verdadera importancia, se advierte con solo pasar la vista por lo que proponía la comisión de Fomento y aprobó el Cabildo. Se trata de pavimentar con adoquinado de Gerena un trozo de 80'75 metros lineales en el paseo lateral derecho de la Carrera de Genil desde la iglesia de la Virgen de las Angustias al Humilladero, (travesía de la carretera de Granada a Motril). El presupuesto de esta obra asciende a 16.934,83 pesetas.

Además, se reconstruirán 58'68 metros lineales de la acera comprendida en dicho tramo. La reforma, como ven nuestros lectores, es importantísima y constituye una evidente necesidad, porque aquel trozo de la Carrera está intransitable, sobre todo en época de lluvias por los profundos barrizales que allí se forman. Y conste que aquella travesía es de forzoso tránsito para mucha gente. Uno de los sitios más concurridos de Granada, en fin, y su arreglo supone una mejora plausible. El Estado constribuirá—es de esperar que así lo haga, por pertenecer aquel trozo a la carretera de Motril,—con el cincuenta porciento a la ejecución de las obras.

Otro proyecto aprobado también por el Cabildo, se refiere al afirmado con grava del lateral derecho de la Avenida de Alfonso XIII, desde la calle de San Juan de Dios a la ermita de San Juan de Letrán. Su presupuesto asciende a 14.310 pesetas. Pertenece este proyecto al plan que viene poniéndose en práctica para la urbanización de aquella parte de la ciudad, tan abandonada en otros tiempos. Y también merece nuestro aplauso, porque la mejora es muy necesaria y redunda, como todas, en beneficio de la población.

Figuran asimismo entre los acuerdos de ayer, varios proyectos de obras que serán ejecutados con la misma urgencia que los ya referidos. Y son; reparación del pavimento y aceras de la calle del Conde de Romanones, que se encuentra en un deplorable estado; afirmado con grava del paseo lateral derecho de la Avenida de la Estación de Andaluces, y construcción de una pasadera de adoquinado con doce metros de ancho en el mismo sitio.

Tales son las obras que emprenderá el Ayuntamiento lo antes posible para que los obreros granadinos tengan trabajo. Y por nuestra parte hemos de expresar la viva satisfacción que nos produce esta solicitud de la Alcaldía en beneficio de Granada y esta buena disposición del Municipio orientándose hacia la realización de mejoras de indudable interés para la capital. En esta labor quisiéramos ver siempre ocupado al Ayuntamiento, y el resultado sería el completo mejoramiento de la población en todos los órdenes.

Y esperamos que no paren aquí las iniciativas municipales, sobre todo en lo que se refiere al pavimento. Porque si bien es cierto que de algunos años a esta parte se ha mejorado mucho la pavimentación de Granada, adoquinando unas calles y asfaltando otras, gracias a iniciativas y actividades merecedoras de elogio, también es evidente que en este orden de cosas quedan obras interesantes por hacer para que la ciudad pueda mostrarse tal y como corresponde a su importancia y prestigio.

La buena voluntad de la Corporación municipal, demostrada ahora con la aprobación de los proyectos ya mencionados, puede ir remediando deficiencias y efectuando reformas, a medida que lo permitan las circunstancias; hasta completar un plan de urbanización que deje a Granada en las condiciones que todos deseamos. Y el camino es ese. Obras y más obras en armonía con el estado de los fondos municipales, atendiendo en primer término a las de mayor urgencia por reflejar necesidades públicas más apremiantes.

Y esas obras cumplirán, además, otro fin importantísimo; la solución de la crisis obrera, a la que el Municipio no puede ni debe regatear su concurso. Hay que impedir toda manifestación pública de ese mal social que se traduce en la miseria y el hambre entre las clases trabajadoras. Para impedirlo no hay otro medio que fomentar las obras, procurando que todos los brazos tengan ocupación. De esta manera habrá pan en todos los hogares y quedará conjurado uno de los problemas más pavorosos.

Armonizando, pues, esas dos necesidades, como ahora se ha hecho—reforma de la población y trabajo para los obreros—el Municipio cumple un deber y merece la confianza de la opinión pública. Esta es la labor que Granada espera de sus representantes en el Concejo municipal, y para ella el pueblo granadino tendrá siempre sus más entusiastas estímulos, sus más sinceros aplausos y su gratitud más perdurable.

La enseñanza agrícola

Asunto es este que preocupa hondamente en todos los países a los hombres ansiosos de elevar los rendimientos de la agricultura de su patria.

Que sin una enseñanza agrícola apropiada no hay adelanto en los procedimientos cuiturales o éste es muy lento, hoy ya nadie lo discute. El acertado empleo de los abonos y de la moderna maquinaria agrícola; las reglas esenciales que presiden a la ejecución de las labores según los climas; los fundamentos de la selección de semillas; las verdades biológicas y fisiológicas en que se inspiran las mejoras en la ganadería y muchos asuntos más que son la base de la moderna explotación de la tierra, son conquistas de la ciencia agronómica, de cuyo conocimiento están en ayunas una infinidad de agricultores en todos los países.

Hacer que estos conocimientos penetren en la masa agrícola y se difundan, es el punto esencial para obtener el rápido progreso agrícola. Los mejores métodos para lograr este objeto son los que en todas partes se andan buscando con mayor o menor ahinco.

Nuestros vecinos de Francia se dan perfecta cuenta de la gran necesidad que tienen, y tendrán aún más, de hacer progresar su agricultura y, por lo tanto, de propagar la enseñanza agrícola, y en una animada discusión que sobre el asunto de la reorganización de la enseñanza agrícola hubo recientemente en la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, se hicieron manifestaciones que son igualmente interesantes para nuestro país.

Decía el secretario perpetuo de dicha entidad, señor Sagnier, en el trabajo que fué objeto de la discusion:

¿A qué causas hay que atribuir la indiferencia de la gran masa de los cultivadores con respecto a la enseñanza profesional agrícola?

No es que cierto número de Escuelas prácticas de Agricultura no respondan a las necesidades para que han sido creadas, pues no merecen sino legítimos elogios. Tienen, empero, una especie de vicio original, que les impide ejercer a su alrededor la atracción que de ellas se esperaba. En efecto, sacan a los muchachos de la familia agrícola durante por lo menos dos años, a veces más, a la edad en que empiezan a prestar utilidad real para los trabajos de la labor. El pequeño cultivador, ya sea propietario, arrendatario o aparcero, se ve entonces obligado a pagar la mano de obra que sus hijos le habrían procurado; por eso se resiste a separarse de ellos.

A esta causa se une otra de importancia aún mayor. Estriba esta última en el hecho de que no se ha hecho nada para hacer comprender a los hijos del campo la necesidad de estar instruídos en las cosas de la tierra. La instrucción que reciben en la escuela primaria parece destinada a desviarles del cultivo, si no a hacérselo aborrecible. La enseñanza que reciben en la escuela es una enseñanza antiagrícola; a su influencia puede atribuirse una buena parte de las ideas que han robado a los campos una gran parte de las generaciones jóvenes.

No es que los defectos de la enseñanza primaria en los distritos rurales no se hayan notado desde hace mucho tiempo. Desde hace treinta y cinco años se han elaborado programas, que han sido modificados infinidad de veces, para dar a la enseñanza en las escuelas rurales una dirección, sino absolutamente agrícola, por lo menos que no estuviera en oposición con las necesidades de las poblaciones agrícolas. Todas estas tentativas han fracasado.

Es que los maestros no han sido preparados, a su paso por las Escuelas normales, para llenar esos programas. Ahora bien: unánimemente se reconoce que de la formación de los maestros depende la enseñanza que darán.

Esas Escuelas de Agricultura de invierno, de las que hay actualmente una veintena, constituyen una forma de enseñanza, que es necesario multiplicar tan rápidamente como sea posible. Igual cabe decir de las escuelas ambulantes de invierno, aún más raras, pero de las que se pueden esperar mejores resultados.

En la discusión, M. Tisserand dijo:

«En cuanto a los muchachos que los labradores quieren conservar en su labor, no les envían a nuestras Escuelas porque no tienen confianza en la enseñanza, no aprecian la utilidad de la instrucción que en ellas se adquiere, no tienen fe en la ciencia; para ellos el oficio de labrador debe aprenderse en la casa de labor, en contacto con los agricultores, y no les falta razón; pero no admiten, y en esto sí que se engañan, que la instrucción que vivifica el oficio es un medio de progreso tan útil en la profesión de cultivador como en todas las profesiones industriales y comerciales, y que su propagación por la enseñanza es hoy día una condición esencial de progreso y prosperidad, como lo prueba el ejemplo de todos los países que obtienen en la producción los más altos rendimientos.

¿El remedio? Está en las conferencias de los profesores provinciales y especiales, para hacer comprender a los padres de familia del campo que la instrucción profesional es la base de todo progreso, y no hay que olvidar que son los padres los que deciden la carrera de los hijos, y no éstos cuando están en la escuela primaria a la edad de diez o trece años.

En cuanto al papel reservado al maestro, no hay que exagerarlo en ningún sentido, el maestro, ante todo, debe sembrar en el espíritu y en el corazón de los niños, los gérmenes que al desarrollarse después les convertirán en hombres morales, honrados, amantes del trabajo, en ciudadanos útiles a sí mismos y a su Patria. No obstante, su influencia sobre sus discípulos puede ser mucha, dándoles a conocer los fenómenos naturales, interesándoles en las cosas de la Naturaleza, utilizando sus instintos, que les mueven a ocuparse de las plantas, de los insectos, de los pájaros, de los trabajos del campo; es así como les retendrán en la labor, les inspirarán el gusto de la observación y de los estudios, preparándoles para la enseñanza profesional de la agricultura.

M. Viger recordó las palabras de monsieur Henri de Vilmoren, que decía:

«No creo mucho en la enseñanza agrícola en la escuela primaria; creo más en la enseñanza de horticultura.» Para M. Viger, éste es el mejor medio de desarrollar el gusto al cultivo entre los muchachos del campo, siendo la enseñanza práctica de la horticultura en la escuela como una especie de introducción al estudio más general y práctico de la agricultura.

Como resumen de la discusión en que intervinieron otro varios señores, aquella sociedad votó las siguientes conclusiones:

Primera. Reorganizar la enseñanza en las escuelas primarias rurales, formando maestros y maestras adaptadas a esta enseñanza.

Segunda. Dar carácter obligatorio a la enseñanza agrícola pots escolar.

Tercera. Dar a las escuelas profesionales agrícolas un carácter de temporada y multiplicar las escuelas de invierno.

Cuarto. Desarrollar las escuelas especiales, creando en particular la enseñanza especial para los mecánicos rurales.

Quinta. Organizar orfelinatos agrícolas destinados a los huérfanos de la guerra, y alentar a los que han sido creados por la iniciativa privada.

Sexta. Estudiar las condiciones en que podría establecerse la enseñanza, por correspondencia, de la agricultura y de sus diferentes ramas especializadas.

La mayor parte de estas conclusiones serían también aplicables a nuestro país.

R. P.

El Porvenir

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen

GRAN VIA, 10

Esquina a la calle de Almireceros

EN TORNO A LA GUERRA

Los frentes

Hay cuatro frentes europeos: tres asiáticos y uno africano, sin contar el árabe. Naturalmente, los de Europa son los más importantes. Y esa importancia sigue este orden: Occidental, Oriental, Meridional o italiano, balkánico.

* * *

Alemania tiene en Occidente los sus batallones. Y esto que saben que los franco-ingleses son sus temibles enemigos.

Allí donde la lucha ha cristalizado en dos barreras de 800 kilómetros; allí donde las ganancias territoriales se miden frecuentemente por metros, es donde se librará la pugna decisiva.

Pero Hindenburg es un orientalista de la guerra. Sólo quiere pelear ofensivamente con enemigos mal armados, municionados y dirigidos. Ama las victorias fáciles. Lo malo, para sus planes, es que esas victorias fáciles nada resuelven.

Del teatro oriental de operaciones—al que se ha unido el rumano, que forma ya como un anejo suyo—vamos a hablar hoy, porque probablemente se peleará en el mismo durante el invierno, más que en los otros.

* * *

Tienen los austro-germanos desde el golfo de Riga al Pripet unos veinte cuerpos de ejército. Cada 20 kilómetros forma una división atrincherada. Y esa densidad es muy pequeña.

Más abajo del Pripet hay elementos muy numerosos. Desde dicho río poliésico a la frontera rumana, se extendían, a mediados de Noviembre, 70 divisiones austro-alemanas, o sea 30 cuerpos de ejército. Pero a contar de la ofensiva veraniega de los rusos, la proporción entre alemanes y austriacos ha variado considerablemente. Los primeros no se fían de los segundos, y les han reemplazado en todos los sectores vitales.

En Mayo del año pasado no había, al Sur del Dniester, más que una división alemana. A fines de Octubre habrá 30. 29 divisiones austriacas habían sido destruídas o enviadas a los límites de Italia y a los Alpes Transilvanios.

* * *

Desde Riga al Dniester, los ejércitos austro-alemanes son mandados por el príncipe Leopoldo de Baviera. Hay tres, que dirigen von Eichorn, von Linsingen y von Boehm-Ermoli. Desde el Sur del Dniester a los Cárpatos moldavos se alinean las fuerzas del archiduque José. El destacamento de ejército de von Gerock figura en su extrema derecha, cerca del Trotus medio. Luego, en la Valaquia y la Dobrudja, están los tres ejércitos de von Mackensen, noveno del Danubio, y turco-búlgaro de Toutcheff.

El frente Oriental, pues, con su anejo rumano, tiene una extensión de 1.800 kilómetros. Parece, según los cálculos del diario ruso «Outro Rossü», que lo guarnecen 140 divisiones de infantería y 24 de caballería: de ellas, 86 alemanas—11 de caballería,—61 austro-húngaras—12 de caballería,—nueve búlgaras—una de caballería—y ocho turcas.

Estas últimas han sido aumentadas al doble. En Octubre sólo había cuatro, de ellas dos en la Galitzia y el resto en la Dobrudja. Pero los imperios centrales obligan a su sumisa vasalla islámica a pelear en los frentes europeos, mientras los rusos y los ingleses se quedan con la Armenia y la Mesopotamia y los árabes se independizan del dominio de Padischá...

* * *

Se asegura que los alemanes han organizado doscientas divisiones de infantería y unas veinticinco de caballeria. Vese, pues, que, como digo al comienzo de este artículo, sus fuerzas principales están en Bélgica, Francia y Alsacia.

La conferencia de Roma habrá tenido en cuenta esa circunstancia primordial, que domina toda la situación estratégica.

Decía Moltke: «Hay que agrupar el mayor número posible de tropas y llevarlo contra el núcleo más importante del enemigo, con objeto de destruirlo...»

Entonces...

FABIAN VIDAL.

Madrid.

LA POLITICA EN RUSIA

Poderes irresponsables

La Prensa extranjera sigue comentando la muerte misteriosa de Gregorio Rasputine.

¿Cuándo ha muerto?

¿Cómo ha muerto?

¿Cuáles son las razones de su muerte?

Háblase de una venganza personal, de un crimen pasional, de una confabulación política. Los tres móviles pudieron coexistir en el atentado. ¿Acaeció cuando los telegramas han dicho? Tenemos algún fundamento para dudarlo. Los rumores de su inmolación llegaron a nuestros oídos algunas semanas antes, cuando el jefe del Gobierno, Sturmer, y el generalísimo Alexeiel descendieron de sus altos puestos y otros personajes menos encumbrados subieron a la horca.

La censura rusa ha permitido la publicación del discurso pronunciado en la Duma por el liberal Miliukof, acusando a Sturmer de complicidad con Alemania y de sostener agentes en Suiza y otros países neutrales para concertar una paz separada—sexta tentativa desde que empezó la guerra.—¿Se ha publicado íntegro el discurso? ¿Y qué discurso fué ese? Miliukof acudió a la Duma dispuesto o desencadenar el ciclón vengativo del escándalo. Pidió sesión secreta; amenazó con exponer a la vergüenza pública el nombre de los que el enemigo. Por creer que Miliukof no cumpliría su amenaza o para evitar que la consumase, Sturmer se opuso a que la Duma se reuniera en Comité secreto. Desde la tribuna descendieron entonces envueltos en oprobio dos nombres aterradores; el de Rasputine y el de «la Alemana»... El público tuvo que desalojar precipitadamente las tribunas. La asamblea clausuró sus puertas. Al otro día cayeron Sturmer y el generalísimo Alexeief; otros subieron a la horca; el bando vencido quiso asesinar a Miliukof. ¿Cuál discurso del Cicerón ruso es el publicado, el que precedió o el que siguió a la reunión de la Duma en Comité secreto?

Varias veces hemos comentado las gestas de Rasputine. Algunos hasta las han notado de patrañas. Si los tales sintiesen la curiosidad de repasar nuestras revistas ilustradas de hace nueve o diez años, encontrarían por primera vez el retrato del interesante personaje reproducido de *L'Illustration Française*; aventajado de estatura, luenga la barba, fulgurantes los ojos, quebrada la color, que parecía más pálida entre la intensa negrura de la barba y los ojos. En los diarios de la misma época hallarían los rasgos morales para trazar su etopeya, era el oráculo de la Corte y sólo se hacía su voluntad; pasaba por ser un iluminado y un Don Juan con hábitos de mujik; recibía inspiraciones del Cielo y la maledicencia no fijaba límites al rango de sus amigas.

La acción de Rasputine en la presente guerra no se conocerá hasta que la guerra termine. En una entrevista concedida el 3 de Enero a *Le Matin* por «un personaje ruso» que trató al taumaturgo, se lee: «Unos—o más exactamente *unas*—creían en él, y otros servíanse de él. La leyenda no ha exagerado su influjo. El teléfono de Rasputine será famoso en la Historia. Que se tratase de ministros o de dignatarios de la Corte, no tenía más que pronunciar una palabra por teléfono o borrajear algunas líneas en un pedazo de papel... ¿Quién dirá la influencia elercida por los pedazos de papel de Rasputine?» Polivanof, indiscutible ministro de la Guerra, porque todos los partidos se pusieron de acuerdo para no discutirle; Khastof, ministro del Interior, y Sazonof, de Negocios extranjeros, cayeron inopinadamente y sin razón plausible. Luego se dijo que Polivanof quiso alejar a Rasputine de la Corte, Khostof intentó asesinarle y Sazonof protestó indignado en su último discurso ministerial contra «cierta presión interior en favor de la paz». La sustitución de Maklakof y otros ministros aun permanece secreta, y *Le Journal de Géneve* explicó la desgracia del Gran Duque: Rasputine había recibido una comunicación del Cielo anunciándole que el Zar debía tomar el mando de los ejércitos para que Rusia venciese.

Le Matin dice: «Nuestro interlocutor agrega que las recientes votaciones de la Duma y el Consejo del Imperio denunciando las influencias clandestinas e irresponsables en los negocios del Estado se referían principalmente a Rasputine.» ¡Principalmente!... Luego se referían a otros. Miliukof asoció en sus acusaciones al nombre del taumaturgo mundano el de «la Alemana». Rasputine ha muerto: el telégrafo lo ha dicho, aunque nosotros creamos que su suerte acaeció un mes antes. También creemos nosotros que «la Alemana» está incomunicada, aunque el telégrafo lo calle.

M. CIGES APARICIO.

Ultima creación de pulseras para pedida

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO

Patente 62.227

CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCIA

Joyería FAJARDO

ZACATIN, 9.—GRANADA — CATÁLOGO GRATIS

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

A la una menos cuarto, el alcalde don Felipe La Chica, declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Figueroa Robles, Covaleda, Martín Flores, Sánchez López, Chinchilla, Pérez Jiménez, Sánchez, Valdecasas, Jiménez Cuevas, Almagro Sanmartín, García Rodríguez, Guiral, Carrascosa, Montealegre, Orellana, Sola Segura, Bérriz, Lumbreras, Leyva, Ortega Molina, Fernández Limones, Santos Guillén, Hitos y Sequera.

El acta

El secretario, señor Horques, lee el acta de la anterior, siendo aprobada.

Posesión de un concejal

El Alcalde dice que se va a posesionar de su cargo el nuevo concejal don Manuel La Chica Damas, elegido por el distrito de San Ildefonso.

de sesiones acompañado de los señores Figueroa Robles, Sánchez López, Montealegre y Chinchilla.

El Alcalde da posesión al nuevo concejal y los señores Sola Segura y Orellana pronuncian breves palabras saludando al señor La Chica Damas.

Este da las gracias.

Orden del día

El señor Horques da lectura de los dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la exención de subasta para las obras que figuran en el orden del día y que se refieren a la terminación del adoquinado de la Carrera, desde la iglesia de la Virgen al Humilladero, y a otras mejoras en el Triunfo

El señor Ortega Molina dice que la minoría conservadora presta su conformidad a la exención de subasta por tratarse de conjurar la crisis obrera y ruega que empiecen esas obras lo antes posible, pues en estos meses de invierno es, precisamente, cuando hace más falta dar trabajo al proletariado.

Respecto al adoquinado de la Carrera del Genil dice que debe pedirse al Gobierno contribuya con el 50 por 100 al gasto de la obra.

El señor Sánchez López se muestra conforme con lo dicho por el señor Ortega Molina respecto a la crisis obrera y en cuanto al adoquinado dice que se ha solicitado y obtenido del Gobierno que pague el 50 por 100 del gasto de las obras.

El Alcalde.—Que se tomen estos acuerdos con carácter ejecutivo para que cuanto antes se puedan realizar dichas obras.

Así se acuerda.

A Comisión

Dada cuenta de la solicitud de don José Maqueda Navarro, pidiendo se le conceda la vecindad en Granada, por llevar más de un año de residencia en esta capital, el señor Sequera pide que la referida solicitud pase a informe de la comisión correspondiente.

Se accede a ello.

Socorro y pensión

Se faculta al Alcalde para que conceda un socorro a Encarnación Rivera y, leida una solicitud de la viuda de un ordenanza, jubilado, del Ayuntamiento, pidiendo se le conceda la pensión que disfrutaba su marido, se acuerda pase a Comisión y que ésta informe lo antes posible.

Luz

El señor Sequera pide se instalen algunas luces a la entrada de la Cuesta de San Antonio.

Granada en la mano

El señor Figueroa Robles.—El inteligente periodista don José Gerona Antrás ha publicado un libro utilísimo que se titula *Granada en la mano* y pide al Cabildo conceda un voto de confianza al Alcalde para que éste adquiera los ejemplares que estime oportuno.

El señor Fernández Limones.—Que pase este asunto a Comisión.

El Alcalde.—No hay inconveniente.

La banda municipal

El Alcalde presenta la plantilla de los músicos que constituyen la banda municipal, con objeto de que cobren éstos desde el día primero de año.

El señor Ortega Molina.—Creo debe pasar esta plantilla a estudio de la Comisión.

El Alcalde.—No me opongo, pero entendiéndose que cobrarán los músicos desde la fecha que he indicado.

El Museo

A propuesta del señor Carrascosa se acuerda despedir la casa en que actualmente está el Museo, toda vez que éste se traslada a la histórica Casa de Castril.

Una gratificación

El señor Sánchez López pide se gratifique al personal que presta servicio en la Junta municipal del Censo.

El señor Fernández Limones se opone y puesto el asunto a votación se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Sánchez López, por 18 votos de los liberales en contra de 8 de los conservadores.

Reproducción de acuerdos

El señor Figueroa Robles propone, se reproduzcan todos los acuerdos tomados por el Cabildo en el año anterior y que aún no se ejecutaron.

El señor Ortega Molina dice, que en la última sesión se convino en hacer relación detallada de los acuerdos que debieran reproducirse. (Entra en el salón el señor González Ortega).

Como esa lista no ha venido, se opone a que en conjunto se reproduzcan todos los acuerdos.

Rectifica el señor Figueroa Robles, insistiendo en su proposición, habla de nuevo el señor Ortega Molina, intervienen el señor Sánchez López y el Alcalde y sometido el asunto a votación, triunfa el criterio del señor Figueroa Robles, por 18 votos contra 9.

El 606 del cerdo

Vacuna química contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo.

FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMENEZ

Droguería ALHAMBRA.

Ricardo González Sánchez

¡La plantilla de personal

El Alcalde dice, que devuelto por el Gobernador civil el presupuesto, como saben los señores concejales, para que a él se uniera la plantilla del personal y hecha dicha plantilla, va a someterla a la aprobación del Cabildo.

En el personal de secretaría, contaduría y depositaría, nos ajustamos a la cifra de 120.600 pesetas, que aprobó la Junta de Asociados.

Además de esto, tenemos el personal de arbitrios municipales, cuya nómina importa 59.600 pesetas.

De este modo, no queda ningún empleado cesante y ello es motivo de satisfacción para todos nosotros.

Ahora solo tengo que pedir la aprobación de la plantilla, una vez leída por el secretario.

El señor Horques da lectura de ella y al concluir, el señor Ortega Molina le entrega, en nombre de la minoría conservadora, otra plantilla, que también lee.

El señor Ortega Molina dice, que la plantilla presentada por la minoría conservadora es reproducción de la que defendieron en la Junta de Asociados.

Esta plantilla es exactamente igual a la del Alcalde, en lo que se refiere a los empleados de secretaría, contaduría y depositaría, pues las dos se ajustan a la cifra de 120.600 pesetas.

Nos apartamos de la del Alcalde en lo que se refiere al personal de arbitrios, que nosotros entendemos debe pagarse con 46.500 pesetas y no con 59.600, porque consideramos que pueden amortizarse las vacantes que existen hoy y que la plaza de inspector que desempeñó el señor Cubillas, debe cubrirse con un excedente de la plantilla general.

El Alcalde.—Hemos conseguido que ningún empleado se quede en la calle y esto, como antes he dicho, debe satisfacernos a todos.

Ahora, creo que solo procede votar.

Se vota y queda aprobada la plantilla que presentó el Alcalde.

Un voto discutido

El señor Sánchez López solicita un voto de confianza para el Alcalde, con objeto de que éste subsane alguna omisión que pudiera haber en las plantillas.

El señor Ortega Molina.—Las plantillas están bien detaliadas y no creo que sea necesario subsanar ninguna omisión. Me opongo, pues, al voto de confianza.

El señor Sánchez López.—No habrá modificación alguna respecto a puestos y a sueldos, pero sí puede haber algo que se refiera al personal subalterno.

El señor Ortega Molina.—No entiendo a su señoría. (En este momento abandona el salón el señor Orellana).

El Alcalde.—Por la insistencia del señor Ortega Molina voy a hablar claro.

Se trata de los gastos de representación que como secretario de la Junta local de primera Enseñanza, disfrutará nuestro compañero señor Orellana.

Por referirse a un compañero, entiendo que el señor Ortega Molina no debiera mostrarse tan exigente.

Y en cuanto al voto de confianza, diré que nunca, en casos como el presente, se negó a ningún Alcalde. Esta es una lección que yo no he de olvidar.

Jamás nosotros obramos así estando en la oposición, pues nos allanamos siempre a robustecer de ese modo la autoridad del Alcalde.

En vista de esa actitud, pido ahora a la mayoría liberal que me conceda ese voto de confianza.

El señor Ortega Molina dice, que no hubo en sus palabras desconsideración para el Alcalde, pero que ciertos votos de confianza no encajan en la esfera administrativa.

Nosotros votamos en la Junta de Asociados contra la asignación que se señalaba al secretario de la Junta local de primera enseñanza y en esa actitud insistimos.

(El Alcalde pide algunos libros de actas de años anteriores).

Nuestra actitud no va contra el señor Orellana, sino contra la asignación a un cargo que fué desempeñado siempre gratuitamente.

El Alcalde.—Con los libros de actas en la mano demostraré que siempre se ha concedido en estos casos un voto de confianza al presidente de la Corporación municipal.

Y ese voto es perfectamente legal, aunque se hable de ilegalidades a todas horas, demostrando con ello a veces que se desconoce la misma Ley municipal.

El señor Carrascosa entiende que se

debe conceder ese voto de confianza al Alcalde, pues es perfectamente legal y encaja perfectamente en la esfera administrativa.

Agrega, que el voto sea para señalar los destinos al personal excedente de secretaría, contaduría y depositaría.

Termina diciendo, que es injusto regatear ese voto, cuando la minoría conservadora conoce las causas a que obedece la plantilla de arbitrios municipales.

El señor Ortega Molina.—Estamos conformes con lo expuesto por el señor Carrascosa en forma clara y terminante y no con las vaguedades que lo hizo el señor Sánchez López.

Ahora, el Alcalde puede leer los libros de actas, buscando precedentes. A mí, los precedentes me traen absolutamente sin cuidado.

El Alcalde devuelve estas palabras al señor Ortega Molina y dice, que si a este le traen sin cuidado, como despectivamente ha dicho los precedentes, también le trae a él sin cuidado la opinión del referido concejal.

Voy a leer el acuerdo del 27 de Enero de 1916.

El señor Sola Segura.—Pido la palabra para una cuestión de orden.

[illegible] de las palabras del Alcalde, dirigidas a un concejal de esta minoría.

El Alcalde.—Me limité a devolver el ataque.

El señor Sola.—Estoy en el uso de la palabra y ruego no se me interrumpa.

Decía y repito, que no puede tolerarse que el Alcalde diga que le tienen sin cuidado...

El Alcalde.—No tergiverse su señoría las palabras.

El señor Sola Segura.—Ya explicará su señoría esto. Consignada mi protesta, he de limitarme a pedir al Alcalde no nos lea ningún libro de actas, pues nos basta con la autoridad de su palabra para creer que hubo acuerdos como el de que aquí se trata.

El señor Ortega Molina ha dicho que no es obstáculo para sostener un criterio, el que existan precedentes en otro sentido.

Nosotros nos oponíamos a la proposición del señor Sánchez López, por ser demasiado vaga, aceptando luego la del señor Carrascosa, porque está expuesta con la mayor claridad.

Y para concluir he de manifestar, que nosotros damos un amplio voto de confianza al Alcalde, para que haga el acoplamiento de las plantillas, pero consecuentes con nuestro criterio limitamos ese voto a la provisión de las vacantes, por haber sostenido que éstas debieran amortizarse.

Con esto creo que no hay motivos para disgustos ni rozamientos de ningún género.

El Alcalde agradece las palabras del señor Sola Segura y sinceramente dice, que advirtió en lo dicho por el señor Ortega Molina deseos de molestarle personalmente, y por eso devolvió el ataque.

No hubo esos deseos, según ha declarado el señor Sola Segura, y claro es que yo tampoco tengo la más pequeña intención de molestar al señor Ortega Molina ni a ningún otro compañero.

El señor Sánchez López dice, que desconocía lo referente al señor Orellana, y por eso no lo expuso.

Rectifica brevemente el señor Sola Segura y se acuerda conceder, por unanimidad, un amplio voto de confianza al Alcalde, para el acoplamiento de las plantillas, autorizándosele, por mayoría, para que cubra las vacantes que hoy existen.

Con esto, se levantó la sesión.

Notas políticas

Ayer le fué presentada por el diputado provincial, D. Nicalás Cuadrado, al jefe del partido liberal de esta provincia, D. Juan Ramón La Chica, una comisión de liberales del pueblo de Cájar, compuesta del síndico del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Francisco García Molina y los ex concejales, D. Luis Linares Rejón, D. Antonio Linares García, D. Sebastián Rejón Pérez, don Luis Rejón Pérez y don Manuel Rejón Pérez, del juez municipal suplente, don Manuel López Moya y de los propietarios, D. Luis Sánchez López, don Francisco García Pérez Rejón, D. Juan Rejón Pérez, D. Fernando Ruiz Valdivia, D. Manuel Sánchez Muñoz, D. Alejandro Ruiz Valdivia y don Juan López Sánchez.

La entrevista fué muy afectuosa, saliendo los comisionados satisfechísimos de la acogida que les dispensó el señor La Chica.

Ecos de la vida

Ha regresado de El Escorial el ex diputado a Cortes por Loja, D. Manuel López de la Cámara.

—En el correo marcha hoy a Madrid el distinguido joven D. José Méndez Rodríguez.

—Ha marchado a Almería la señorita Carmen García de Castro, profesora de la Normal de Maestras de aquella población.

—Ayer tarde en el exprés de Andaluces marchó a Madrid, para asistir al banquete que en homenaje al ex presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, se celebrará hoy en el hotel Rizt, el ex diputado a Cortes por Antequera y elocuente abogado D. José Luna Pérez.

—Ha regresado de Ugíjar el abogado de este Colegio, D. Francisco Sánchez Chacón.

—Hoy marcha a Madrid el joven doctor José López Ruiz.

—Ha venido de Cazorla el ex concejal del Ayuntamiento de Granada, don Agustín Caro Riaño.

—En el rápido de hoy va a Madrid el distinguido abogado de este ilustre Colegio, D. Enrique Hernández-Carrillo Fernández.

—En el hotel París se han hospedado: don José Alfonso, don José Pranas, don Enrique Puga Pérez, don Aureliano Martínez, don Miguel Ramos, don Daniel Morcillo y señora, don Santiago Esteban, don Agustín Torreblanca y señora, don Manuel Ruiz Martínez.

Función benéfica

Organizada por la Asociación de dependientes de comercio, y a beneficio del Montepío de la misma, se celebrará una velada teatral el miércoles 17 del corriente, en el coliseo de la Plaza de los Campos.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, hace tiempo no representada en Granada, *El libre cambio*, y el gracioso entremés de los hermanos Quintero, *El flechazo*.

Tomará parte en la velada, la Banda municipal, que amenizará los intermedios.

Con programa como el enunciado, y dado el carácter benéfico de la función, sus organizadores tienen descontado el éxito, y todo lo esperan de la tradicional esplendidez con que el pueblo de Granada ha respondido en toda ocasión a esta clase de requerimientos.

Nada tenemos que decir, que se refiera a la parte artística; sólo basta indicar, que nuestro querido paisano Luis Echaide, pondrá en la presentación de estas obras, el esmero que siempre le ha distinguido.

A los médicos de la Rita Andalucía

Convocatoria

doneis brevemente vuestros cuotidianos y altruistas quehaceres; no acudan a vuestra memoria los desengaños pasados ni la desconfianza y el escepticismo empañen nuestros vehementes anhelos de redención.

Propicia es la hora. Nos otorgan protección sincera nuestros senadores y diputados, nuestra Universidad, nuestra Real Academia de Medicina, nuestra famosa Facultad de Medicina, y hasta el presidente del Consejo de ministros, en carta y telegrama de recientes fechas, promete su valiosa cooperación al logro de nuestras aspiraciones.

Aun no ha transcurrido un mes desde que os dirigimos la circular que inició el feliz movimiento, coronado por tan buen éxito; en ella os rogamos vuestra adhesión al proyecto de *Unión Médica Regional de la Alta Andalucía*, y hoy, desde estas columnas, solicitamos vuestra presencia en la *Asamblea* que se celebrará el domingo 21 de los corrientes, en el Paraninfo de la Universidad, a las ocho y media de su noche.

En las reuniones que celebremos quedará discutido el reglamento, definida nuestra ulterior consulta, marcada nuestra orientación y acordado lo que tenemos que pedir a los Poderes públicos.

De nuestro compañerismo y amor a la clase esperamos otra prueba, que a nadie sino a nosotros mismos beneficia, para, organizados en poderosa Asociación, enviar mil parabienes desde esta Universidad a quien, enfermo y agobiado por el continuo trabajo, con tanto acierto echó las bases de la Unión Médica Andaluza, seguramente de la *Unión Médica Española*.—El Rector de la Universidad, *Federico Gutiérrez*.—Decano de la Facultad de Medicina, *Amor y Rico*.—El inspector provincial de Sanidad, *C. Martín de Argenta*.—El director del Hospital Militar, *Emilio Muñoz*.—El catedrático de Terapéutica, *Salvador Velázquez de Castro*.—El decano de la Beneficencia provincial, *Manuel Ruiz Morón*.—El decano de la Beneficencia municipal, *J. Simancas*.

Granada 12 de Enero de 1917.

Información oficial

Aprobado

Han sido aprobados por el Gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Huélago y Orgiva.

Reposición

Se ha ordenado al alcalde de Albuñán que sea repuesto en su cargo de médico titular de aquella villa D. Agustín Peralta Gámez, que había sido destituído sin tener en cuenta lo ordenado por el reglamento del Cuerpo de médicos titulares.

Guardia civil

La de Santafé ha detenido a Juan Guerrero Megías, por haber disparado sobre su convecino Antonio Carrillo Durán.

Guarda jurado

Lo ha sido nombrado de Pórtugos, Wenceslao Sánchez Castilla.

Vigilante

Para el cargo de vigilante del Cuerpo de policía de Tarragona, ha sido designado D. Juan Piñar Vázquez.

Pagos

Para mañana se han señalado:

Al Ayuntamiento de esta capital y al Depositario pagador.

Comisión provincial

Por falta de número, no se reunió ayer la Comisión provincial.

En el paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° *Todos son nubes*, pasodoble, T. S. José.
2.° *Ideal*, bals boston, F. Balart.
3.° *Suite Peer Gynt*, A, andante; B, danza Anitra, Grieg.
4.° *La Viuda Alegre*, fantasía, Franz Lehar.
5.° *Suzaune*, Gavota, Corroyer.
6.° *Valencia*, pasodoble, Lope.

Los exploradores

Anoche a las ocho y media se celebró en el local social de los exploradores granadinos de la Gran Vía de Colón la acostumbrada conferencia.

Habló el señor López Mateos, continuando su serie de interesantes disertaciones.

Después, el señor López Dóriga siguió sus explicaciones de educación moral, tratando de los deberes que se deben a las autoridades. Hizo un interesante estudio sobre esta materia desarrollando los puntos de ¿quién se llama autoridad? ¿de qué medios pueden valerse las autoridades para realizar su misión o qué funciones le competen? ¿En qué consisten estas atribuciones? División de la autoridad. Terminó exhortando a los exploradores practiquen la veneración y respeto que se debe a toda autoridad.

Terminó la reunión, cantándose el himno.

—La excursión para hoy se ha suspendido, por el mal tiempo reinante.

Socorros mutuos del Clero

El lunes 15 del corriente, (D. m.) a las dos de la tarde, celebrará esta Sociedad la junta general reglamentaria, correspondiente al segundo semestre del próximo pasado año.

Se ruega puntual asistencia a todos los socios.

Almanaque de Sierra Nevada

Como en años anteriores, la casa Sabatel establecida en la Gran Vía, ha editado el almanaque de Sierra Nevada, que tan popular es en Granada y su provincia.

Agradecemos los ejemplares que nos han enviado.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería—Hospital y prevención de Infantería.

Destinos

Pasa destinado al quinto Depósito de reserva de Ingenieros, en situación de reserva, el primer teniente (E. R.) don Leonardo Benito Valle y González.

Hoy publicará el *Diario Oficial* propuestas de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos y de Veterinaria.

Matrimonio

Se concede real licencia para que lo pueda contraer al primer teniente de Infantería D. Rafael Núñez Pruneda.

Rectificación

Se concede rectificación del primer apellido al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Eleuterio Díaz-Tendero Marchán.

Clases de tropa

Se desestima la instancia en que solicitaba el empleo de suboficial el brigada de Ingenieros D. Fructuoso Vallejo.

Se dispone la baja del sargento de Infantería José Buendía, por habérsele concedido destino civil.

Se concede el empleo de brigada al sargento de Artillería Mannel Abreu Sansón.

Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de Caballería.

Los transportes ferroviarios

Por la importancia que para el tráfico y clases comerciales encierra la última circular de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, creemos oportuno darla a conocer a nuestros lectores.

Dice así el citado documento:

«Para afrontar la actual crisis de los transportes, que tan hondamente afecta a toda la economía nacional, han sido adoptadas medidas diversas, cuyo cumplimiento compete en su mayor parte a las Compañías de ferrocarriles.

Desde el primer momento se ha reconocido que la rápida descarga de los vagones, que produce su mejor utilización, constituiría un medio eficaz de remediar la escasez de aquéllos, y a la vez una medida de todo punto indispensable para prevenir la congestión de las estaciones que conduce indefectiblemente a la suspensión del tráfico de mercancías, con todos los gravísimos perjuicios y perturbaciones que de ella se derivan necesariamente.

Con objeto de alcanzar finalidad tan importante, se ha ordenado a las Compañías de ferrocarriles que habiliten horas extraordinarias para la descarga. Pero es seguro que esta medida carecerá de eficacia si los consignatarios a quienes corresponda la descarga de vagones no prestan la cooperación necesaria para que alcance el debido cumplimiento.

En atención a lo expuesto, esta Dirección general ha acordado llamar hacia este punto importantísimo la atención de la Cámara de la digna presidencia de V. S., y significarle al propio tiempo la conveniencia de que practique las gestiones y adopte las disposiciones que estime más eficaces, para que los consignatarios, a cuyo cargo corra la descarga de mercancías, la verifiquen con la mayor rapidez posible, utilizando, a más de las ordinarias, las horas extraordinarias habilitadas al efecto; tratando de inculcar en todos la idea de que de tal suerte contribuirán poderosamente a la regularización del tráfico ferroviario.»

Casos y cosas

Mujer agredida

Ayer, a las seis de la tarde, fué agredida en la calle Marqués de Falces, Dolores González Martínez, de sesenta años, por Manuela Reyes, que vive en la calle de Garrido, número 3, produciéndole varias erosiones leves en la mano izquierda, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

La agresora no pudo ser detenida por darse a la fuga.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Megías, de veintisiete años, de contusión en el brazo izquierdo; Dolores Sánchez González, de tres, de herida contusa en la frente; Josefa Sánchez, de seis, de herida contusa en la cabeza; Pilar Puertas, de ocho, de herida contusa en la ceja izquierda; Francisco Hidalgo, de diez y siete, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Rafael Gómez, de dos, de quemaduras en la pierna derecha, y Dolores González, de sesenta, de erosiones en la mano izquierda.

Noticias mineras

Una protesta

Don Enrique Hernández ha presentado en esta jefatura de minas un escrito, en el que protesta de la morosidad administrativa en la tramitación de registros mineros demasía a las minas «Trinidad», «Granada» y «Almería», oponiéndose igualmente a la tramitación del registro minero «San Augusto.»

Regalos

D. José Luque, dueño de los renombrados talleres fotográficos, establecidos en Madrid, plaza del Angel, 17, está regalando a sus clientes unos preciosos almanaques de pared, con artísticas fotografías. Con ellos, el señor Luque da una prueba más del arte y buen gusto que presiden todos los trabajos que salen de sus talleres.

* * *

La importante Casa de aceites y grasas minerales, *Vacuum Oil Company*, de Barcelona, está repartiendo entre sus numerosos clientes unos bonitos almanaques de pared.

Le agradecemos los que han tenido la atención de enviarnos.

Pago de un Seguro

La importante Compañía de Seguros de Vida «Riunione Adriática de Sicurtá» fundada en 1838, que con tan buenos éxitos viene trabajando en toda España, ha efectuado en el propio domicilio de doña Concepción Fajardo, viuda del infortunado D. Rafael Molina Castaño, el pago del seguro que éste tenía hecho en la misma, habiéndosenos mostrado una carta de dicha viuda, en la que expresa a la Compañía su agradecimiento por las muchas facilidades y por la prontitud con que se ha verificado este pago.

Nosotros también unimos nuestra felicitación para el activo subdirector de dicha Compañía en Granada, nuestro querido amigo don Gervasio López.

Los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Los mejores vinos de Rioja, los de **BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS** de Logroño.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Muy conveniente

Recomendamos a nuestros suscritores la lectura del prospecto del renombrado establecimiento *Las Américas*, que acompañamos con el presente número.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

En Sevilla está el amor

Con la Compañía bastante corregida y aumentada reapareció anoche, en este teatro, el maestro Guarddón, dispuesto a hacer una brillante campaña, en que la honra y el provecho entren mitad por mitad. Ojalá sea así, cosa después de todo no difícil, dados los elementos a que antes aludo, con los cuales queda la Compañía muy completa y aceptable.

Con el estreno de *En Sevilla está el amor*, que, entre paréntesis, es la reducción a un acto de *El barbero de Sevilla*, debutó la tiple Pepita Tormo, el tenor señor Serret y el bajo señor Roidán, cuyos papeles fueron, naturalmente, Rosina, el conde de Almaviva y don Basilio. Los tres quedaron aceptados por el público, si los aplausos que oímos no significaban otra cosa. No es fácil juzgar acertadamente a unos cantantes la noche de su *debut*, en que el temor natural no les deja manifestar sus facultades, pero algo puede adelantarse. Pepita Tormo es una buena tiple cuya voz, aunque no de gran extensión, es bonita y afinada, cuya escuela recuerda la de los grandes cantantes. En toda su *particella* estuvo bien, y sobre todo, en la lección de música, donde cantó, con mucho gusto, el célebre *vals del beso*. Como digo antes, quedó sancionada por los aplausos del público. Otro tanto puede decirse del señor Serret y del señor Roldán. Nuestro antiguo conocido, el barítono señor Beud, hizo un Fígaro de gran gala. Sigue la honrosa y gloriosa tradición del apellido que lleva.

La orquesta bien, aunque es de esperar que se nutra siquiera un poquito, particularmente, en el metal. La obra bien llevada por Guarddón, que, en realidad de verdad, hace heroicidades. —*Teloncillo*.

* * *

Hoy domingo, en función de tarde, se pondrá en escena la bonita zarzuela en dos actos *Marina* y la comedia en un acto *La real gana*.

Por la noche se darán cuatro secciones, debutando la característica señora Marina Querol y el tenor cómico señor Agudo.

El programa de la noche es el siguiente: *Las bribonas*, *El barbero de Sevilla*, *En Sevilla está el amor* y *El fin del mundo*.

En Isabel la Católica

Esta tarde, a las cuatro y media, gran función, poniéndose en escena la graciosa comedia en tres actos *Los hijos artificiales*.

Por la noche, a las nueve, programa monstruo, representándose el grandioso drama en tres actos del inmortal Echegaray, *Amor salvaje*, y la graciosísima comedia en tres actos de García Alvarez y Muñoz Seca *El verdugo de Sevilla*.

En esta obra se estrenará un magnífico decorado.

Cine Colón

La empresa de este cine, en vista de que el mercado cinematográfico ofrece contadas películas de interés, ha resuelto por ahora dar solo funciones en los días festivos. Para hoy presenta un enorme programa en nueve partes, figurando en él el estreno de la sensacional película titulada *En los círculos criminales de Londres*, obra que viene precedida de fama extraordinaria.

Los precios que rigen son los de costumbre: butacas a 30 céntimos y palco general a 15, empezándose las funciones a las tres de la tarde.

Salón Regio

Como domingo, habrá hoy secciones en el Salón Regio desde las tres de la tarde, con un magnífico programa.

Se estrenará la grandiosa película en tres partes *El matrimonio de Asunción*, (marca Nordisk), que constituye un verdadero éxito.

Se exhibirá también la graciosísima película *Charlot, Mabel y Charlotin*, que es la producción cómica de mayor risa que hemos visto.

Para el lunes se prepara un gran acontecimiento y seguirán las *Aventuras del caballero Kérigan*.

DE LA GUERRA

En Rumanía

Pequeños éxitos del ejército del archiduque José en el valle de Ulz y de Susita, así como la conquista de algunas posiciones fortificadas al Norte de Oituz. Hicieron 800 prisioneros.

En Francia

[illegible] apoderarse «de una parcela de trincheras avanzadas» de las posiciones alemanas de Beaumont.

El coronel Repington hace amplios comentarios en el *Times* sobre cuál será en lo futuro el objetivo de los imperios centrales, sacando en consecuencia que Rusia tendrá que soportar casi todo el peso de la campaña en el 1917.

Desde luego, hemos notado la tendencia de Hindenburg a concentrar sus fuerzas sobre los estados más débiles, con el fin de invadiéndolos restar ese enemigo; ejemplo patente de esto lo tenemos en Servia, Rumanía y Montenegro.

Y un conato de ello es, la ofensiva austro-húngara de la pasada primavera, en que si no es por Rusia quizás tendríamos que contar a Italia entre las naciones invadidas.

Pero también se presta a una pregunta la continuación de la campaña en Rusia y es, el objeto que se proponen con prolongación de la guerra en un territorio de tan considerables recursos como Rusia y en donde los golpes dados por Alemania han de producir menos mella que en cualquier otra nación.

R. DE OTEUC.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Los herederos de D. José Negrete Huete con la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores La Guardia y Camacho; procuradores, señores Navarro y Onieva, secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Gregorio Geste Martínez, sobre hurto.—Abogado, señor Enciso Durbán; procurador, señor González Gomez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra José Nuño Rodríguez, sobre hurto.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano Fernández; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación de un auto denegando el procesamiento en causa número 118 de 1913, sobre falsedad.—Abogado, señor Coronel; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado de Iznalloz.—Contra José Cortés Santiago, sobre homicidio.

Juzgado de Baza.—Contra Salvador Rodríguez Martínez, sobre disparo.

Juzgado de Huéscar.—Contra Diego Muñoz Hernández, sobre hurto.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Gimena Toro, sobre estafa.

Idem.—Causa a virtud de querella, promovida por el procurador señor Cano, en nombre de D. Juan Ramón La Chica, sobre injurias por medio de la imprenta.

NECROLOGÍA

El lunes a las diez y media de la mañana, se darán misas en la Colegiata en sufragio del alma de D. Pedro Gómez Tejada, hermano de nuestro ilustrado corresponsal en Pitres.

Revistas

Los Contemporáneos

El último número de tan popular semanario, publica una interesante novela, que ha de merecer, de seguro, el beneplácito de sus lectores; «La ciudad del silencio» es su título, y encierra, envolviendo una poética historia de amor, admirables descripciones de Toledo, que en nada desmerecen de las que Rodembach hizo en «Brujas la muerta.» Andres Guilmain, ya ventajosamente conocido por varios libros anteriores, acaba de dar un paso de gigante en su carrera literaria al escribir «La ciudad del silencio», que Máximo Ramos ha ilustrado admirablemente.

Publica, además, *Los Contemporáneos* en su hoja-suplemento, interesantes artículos de Colombine, Pedro de Répide, Augusto Martínez Olmedilla, etcétera...

El Dr. Megías Manzano

De regreso de su excursión científica oficial al extranjero, recibirá en consulta en su gabinete particular, Gran Vía de Colón número 36, entresuelo, derecha, a los enfermos de los oídos, nariz y garganta, de once a una y de cuatro a seis.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santos Hilario y Eufrasio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 2.ª después de Epifanía, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

—En el Sagrario, a las diez.

—En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Misas de comunión.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antón y Corazón de Jesús, a las ocho.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Cultos para mañana

Santo del día.—Santos Pablo y Mauro.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Jubileo perpetuo, Rosario, Misas frezadas y Novena, como ayer.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

—En el Sagrario, a las diez.

Misa de doce.—En la Catedral, San Jueto, Magdalena y Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 12 de Enero de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 324 quintales, métricos. Entrada, 00.—Total existencias: 324. Se vendieron 9 quintales al precio de 36,00 pesetas.—Sobraron 315 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 15,84 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38,55 a 40'43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 íd. a 18'50 y 19).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, a 36,40 los 100 ídem, (a 17,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Jabón, a 78,25 pesetas los 100 íd m, (a 9 pesetas los 11 y 1/2 ídem).

Alpiste, a 40 pesetas los 100 ídem, (a 20 los 50 ídem).

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 20 reses mayores con peso de 3166 kilos, al precio de 2 30 a 2,40 pesetas cada uno; 27 borregos, con 241, a 2,25.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy.

A las cinco.—Marina y La real gana.

A las siete y media.—Las bribonas.

A las ocho y tres cuartos.—El barbero de Sevilla.

A las diez.—En Sevilla está el amor.

A las once y cuarto.—El fin del mundo.

Precios.—Butaca, 0,68 pesetas; entrada principal, 0,21; paraíso, 0,17.

El timbre a cargo del público

Teatro Isabel la Católica

Funciones para hoy:

A las cuatro y media.—La comedia en tres actos, Los hijos artificiales.

Precios.—Butaca, 1,15 pesetas; entrada principal, 0,40; paraíso, 0,20.

A las nueve.—El drama en tres actos, Amor salvaje, y la comedia en tres actos, El verdugo de Sevilla.

Precios.—Butaca, 1,75 pesetas; entrada principal, 0,60; paraíso, 0,30.

El timbre a cargo del público.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Se vende una prensa

para aceituna y el empiedro del molino en buenas condiciones, por desmonte el mismo. Para verla en la casería de la Concepción, antigua Pavera, camino de Pinos.

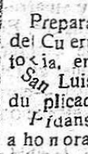

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar

= DOCTOR CAMPOS =

Montera, 38, Madrid

En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas. —

De once a tres. Los Arandas, 8

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Trabajo a domicilio

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid.

CORREOS

Preparación completa por oficiales del Cuerpo, para la próxima convocatoria, en la Academia Politécnica de San Luis Gonzaga, Horno de Marina, 1, duplicado, desde primero de año.

Pídanse informes al director respecto a honorarios e internado.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las **Neuralgias.**

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEON** antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *Novedades* en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos — — — Las ventas al contado

Mesones 98.—EL LEON.—Ahora, Poeta Zorrilla 98.

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal mencionados y poco aprensivos.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 13

Nuestro embajador en Berlín

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha desmentido que el Gobierno alemán considere poco grato al embajador de España en Berlín.

Por el contrario, según todas las impresiones recibidas, nuestro representante es gratísimo en las altas esferas berlinesas.

El general Alfau

Ha llegado a Madrid el general Alfau.

Este estuvo hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

Después marchó al ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Luque.

Rumor desmentido

Con motivo del viaje del general Alfau a Madrid, se ha dicho insistentemente que éste marcharía en breve a Africa para sustituir al general Jordana.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, negó fundamento a tales rumores.

Cacería regia

Mañana marchará el Rey de cacería a Santa Cruz de Mudela.

Permanecerá allí varios días.

Combinación de gobernadores

Según ha manifestado el presidente del Consejo, la anunciada combinación de gobernadores civiles se hará cuando regrese a Madrid el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Romanones a Sevilla

Con motivo de la excursión cinegética del Rey al coto de Doña Ana, el presidente del Consejo irá a Sevilla el jueves de la semana próxima.

En aquella capital se le obsequiará con una jira a *Villa Ramona*.

Desde aquí irá al coto para acompañar al Rey.

Es probable que al regreso del coto vuelva el Conde a Sevilla.

Si así sucede, es posible que se organice en su honor algún acto público.

Las senadurías vitalicias

En los círculos políticos se ha hablado esta tarde de la próxima previsión de las seis senadurías vitalicias que hay vacantes en la actualidad.

Los que se decían bien informados aseguraban, que se adjudicarían a los señores siguientes:

Marqués de Laurencín, don Isidro Pérez Reina, don Angel Galarza y conde de Maceda.

Las otras dos serán, una para un general, cuyo nombre aún no se da, y la otra para un político que es en la actualidad senador electivo.

El homenaje a Dato

Según está acordado, mañana se verificará el banquete organizado como homenaje al jefe del partido conservador, señor Dato.

En el Círculo del partido reinaba esta tarde extraordinaria animación con motivo del homenaje.

Hoy han llegado a Madrid numerosos diputados y ex diputados y senadores y ex senadores de diversas provincias.

Todos ellos han acudido a la secretaría del Círculo conservador a fin de adquirir las tarjetas para asitir al acto.

A las cinco de la tarde iban recogidas 240 tarjetas.

Se supone, que entre esta noche y mañana hasta la hora señalada para cerrar las inscripciones, se retirarán más de cincuenta.

Hace suponer esto, las indicaciones que se han recibido de personas que se proponen asistir al banquete, por haber pertenecido a otras Cortes.

El número de comensales pasará seguramente de trescientos.

Los diputados conservadores de las actuales Cortes que asistirán al homenaje a su jefe, ascienden a 88.

Los concurrentes al Círculo conservador se mostraban satisfechísimos del número de inscriptos y habían comentarios favorabilísimos sobre la brillantez del acto.

Viajes del Rey

El Rey marchará esta madrugada a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el lunes, en que regresará a Madrid.

Le acompañará el presidente del Consejo.

El jueves emprenderá el Rey un nuevo viaje, dirigiéndose a Sevilla, de donde se trasladará al coto de Doña Ana, para cazar.

También en esta excursión le acompañará el conde de Romanones.

La gestión de un embajador

Madrid 13

Reunión importante

A última hora han celebrado una reunión en el ministerio de Estado el embajador del imperio austrohúngaro, el conde de Romanones y el señor Gimeno.

La reunión duró una hora.

Al salir de ella, los periodistas interrogaron al presidente del Consejo, quien manifestó que el ministro de Estado les entregaría una nota, en la que se consignaría lo tratado en la conferencia que acababan de celebrar.

El conde de Romanones, no obstante las preguntas de los periodistas para averiguar detalles de la reunión, se mostró reservadísimo, indicando solamente que estaba muy satisfecho del resultado de la entrevista.

La Nota

Algún tiempo después de la reunión, el ministro de Estado recibió a los periodistas y les hizo entrega de la Nota a que poco antes se había referido el jefe del Gobierno.

La Nota dice así:

«Después de una conferencia celebrada entre el embajador de Austria-Hungría, el presidente del Consejo y el ministro de Estado, hay sobradas razones para creer que se disiparán los rumores que han circulado estos días, apropósito de ciertas imputaciones inverosímiles y de algunas ingerencias extrañas a nuestra política interior.»

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior En corriente	75,50	00,00
» En próximo	00,00	00,00
» contado serie F	75,80	75,60
» » E	75,80	75,80
» » D	76,05	76,10
» » C	77,90	79,90
» » B	78,25	78,35
» » A	78,20	78,45
» » G D	77,00	77,00
Amortizable 5 por 100, serie F.	00,00	00,00
» E.	98,00	98,00
» D.	98,00	98,00
» C.	98,25	98,00
» B.	98,75	98,57
» A.	98,75	98,65
4 por 100	99,00	99,90
serie E.	00,00	00,00
» D.	00,00	87,50
» C.	97,80	00,00
» B.	88,50	00,00
» A.	88,50	87,50
diferentes series	88,25	00,00
	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	445,00	445,00
Español de Crédito	86,50	87,00
Banco Río de la Plata	250,00	250,00
» Hipotecario	96,55	200,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	142,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	000,00	282,50
Tabacos	282,00	279,00
Azúcares.—Preferentes	65,75	65,25
» —Ordinarios	19,50	19,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	104,60	104,50
Idem del 4	97,25	97,75
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	77,65	75,00
Obligaciones no estampilladas	77, 75	78,00
CAMBIOS		
Paris a la vista, Francos	81,10	80,70
Londres » Libras	22,50	22,40
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Noticias de Barcelona

Madrid 13

El nombramiento de Morote

La prensa en general acoge con cariñosa simpatía el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona, señor Morote.

Casi todos los periódicos le dedican artículos laudatorios.

La opinión en general ha recibido muy bien el nombramiento del señor Morote.

Asesinato y cierre

Con motivo del asesinato de un carpintero, el juzgado especial de las huelgas, ha suspendido el funcionamiento de la Sociedad de carpinteros, ebanistas y similares.

Los consumos

El delegado de Hacienda, a petición del Gobernador, ha cambiado de procedimiento para cobrar los consumos en el pueblo de Artes.

La variación tiene por objeto evitar la reproducción de motines.

Mitin prohibido

Los republicanos del bloque habían organizado para mañana una conferencia del diputado a Cortes don Marcelino Domingo y un mitin en Igualada, para tratar de la situación de España en el conflicto europeo.

El Gobernador ha suspendido el mitin y ha autorizado la conferencia.

Los republicanos ha manifestado, que irán a Igualada a pesar de la prohibición del Gobernador.

Los regionalistas

La Liga regionalista se reunirá mañana para proceder a la renovación de la Junta directiva.

En esta reunión hablarán los señores Abadal y Cambó, para dar cuenta de la actuación parlamentaria de la minoría regionalista durante la etapa anterior.

La guerra europea

Madrid 13

Las gestiones de paz

Declaraciones de Wilson

Un cablegrama de Washington dice, que el presidente Wilson, refiriéndose a la Nota de los aliados ha hecho la declaración de que está redactada en términos de franqueza y cortesía.

Wilson ha expresado su confianza, de que los Imperios centrales darán a conocer sus condiciones ahora.

En sentir del presidente yanqui las potencias neutrales deben hacer presión cerca de Alemania y Austria para que acepten las condiciones que se establezcan.

Desaliento

En los centros diplomáticos de Washington se asegura, que los alemanes están desalentados por el tono firme en que han expresado sus condiciones los aliados.

Buena impresión

La Nota que los Gobiernos de las potencias aliadas han dirigido a Norte América ha causado excelente impresión en Washington y en toda la República Unida.

La opinión pública señala el contraste que resulta entre la Nota de los aliados y las incinceridades fanfarronas de Berlín.

La parte de la Nota de los aliados relativa a las compensaciones de cualquier clase para Inglaterra, es muy comentada en Washington, considerándose, como una respuesta completa a las invenciones alemanas, de que Inglaterra se estaba valiendo de los aliados para que le saquen las castañas del fuego.

No ha respondido

Según informan de Roma, el periódico órgano del Vaticano publica un suelto desmintiendo la veracidad de todas las noticias que se han publicado, respecto a la supuesta contestación de la Santa Sede a la Nota del presidente Wilson y a la de los Imperios centrales.

Efecto fulminante

Según noticias que se tienen en Berna, la respuesta de los aliados ha producido en Berlín un efecto fulminante, considerándose perdida toda esperanza de paz.

La prensa alemana, al comentar la Nota insinúa, que los términos en que está redactada la contestación de los aliados se inspira en el sentimiento de la fuerza militar y económica de la *entente*.

Proclama del Kaiser

Un despacho de Amsterdan da cuenta de una proclama que ha dirigido el Kaiser al pueblo alemán.

La proclama está redactada en vehementes términos de protesta contra la negativa de los aliados a entrar en negociación de paz, negativa que ha reproducido en la contestación que han dado a la Nota del presidente de los Estados Unidos.

Los aliados—dice el documento de Guillermo II—se han quitado la careta, mostrando a plena luz su deseo de conquista y aplastamiento de Alemania y su afán de lograr el desmembramiento de nuestra nación.

Estos deseos no los lograrán, como tampoco los lograron en treinta meses que llevamos de lucha.

A pesar de las privaciones que sufre el pueblo alemán—termina la proclama—redoblará sus esfuerzos hasta obtener el apiastamiento de sus enemigos.

Comentarios a una Nota

Los periódicos de París comentan hoy las nuevas Notas de Alemania y Austria relativas a la paz.

Toda la prensa parisién coincide, en que la mayoría de los argumentos que exponen ahora los Imperios centrales resultan raquíticos comparados con la respuesta que han dado las naciones de la *entente* a la Nota del presidente Witson.

Los diplomáticos de Berlín y Viena—dice un importante periódico—han intentado contestar con una fulminante requisitoria, basando su programa en sanciones, reparaciones y garantías, pero la idea es desgraciada, porque la causa de los Imperios centrales tiene una defensa bastante difícil.

Todos los periódicos parisién consideran cínicos los argumentos de la Nota austroalemana contra Bélgica, reprochando a éste desgraciado país el haberse buscado su martirio.

Proposiciones a Rusia

Se asegura en Berna, qne Alemania trata de obtener, a toda costa, de Rusia una paz separada de las demás naciones de la *entente*.

A este efecto, le ha ofrecido ciertas compensaciones territoriales.

Alemania se quedaría con toda la Curlandia y a cambio cedería a Rusia toda la Galitzia austriaca.

De ser aceptado esto, se ensancharía el territorio alemán, se disminuiría el ruso y se debilitaría Austria, con lo que Alemania podría dominarla mejor.

Los periódicos suizos aseguran que Rusia ha rechazado rotundamente estas proposiciones, insistiendo en que no concertará la paz separada de sus aliadas.

Alemania y España

Nota sobre la marina

En los círculos políticos de esta Corte se ha asegurado hoy, que el Gobierno alemán ha dirigido una nueva Nota al español, relativa a la marina mercante de las naciones aliadas.

Se asegura, que la Nota germana contiene precisas indicaciones, para que sean considerados como buques de guerra los pertenecientes a la marina mercante de cualquiera de las naciones aliadas, que lleven montada alguna clase de artillería, aunque les sirva solamente para su defensa.

Se pide en la Nota, que a estos buques se les aplique el mismo trato que a los buques de guerra de las naciones beligerantes.

En su consecuencia, se les obligará a zarpar a las 24 horas de haber llegado a cualquier puerto español.

Esta Nota, cuya existencia no ha sido aún confirmada por el Gobierno, ha originado numerosos y diversos comentarios y no pocas discusiones.

No hay Nota

Después de la reunión que celebraron hoy en el ministerio de Estado el embajador de Austria, el jefe del Gobierno y el señor Gimeno, los periodistas preguntaron a éste si es cierto que había recibido una Nota del Gobierno alemán, acerca del trato que habíamos de dar a los buques mercantes armados, de las naciones de la entente que llegasen a nuestros puertos.

El ministro de Estado contestó negativamente a la anterior pregunta.

Grecia ante la guerra

Las peticiones de los aliados

Comunican de Atenas, que la noticia de la ejecución por el Gobierno de todas las peticiones que contenía el ultimatum de los aliados, ha producido buen efecto en la población pacífica.

Tropas y material

Numerosos trenes han comenzado a salir de diversos puntos con dirección al Peloponeso.

Estos trenes conducen tropas y material de guerra.

Vigilan estas operaciones oficiales del Ejército y de la Marina de los países aliados.

Retiro de un general

El general griego Gallaris, que mandaba el primer cuerpo de ejército, y cuyo relevo reclamaba la *entente*, ha pedido él mismo su retiro.

Entrega de baterías

La prensa oficiosa de Atenas dice, que el Gobierno ha acordado entregar a los aliados las seis baterías de campaña que solicitaban.

Continúa el bloqueo de la escuadra aliada hasta que se realicen por completo las peticiones formuladas por la *entente*.

En el mar

El naufragio del «Reina Margarita»

Todos los informes que se reciben en Roma, confirman los detalles que tengo transmitidos respecto a la pérdida del acorazado *Reina Margarita*.

Como se ha dicho, el accidente se debió al choque del barco con dos minas submarinas en el Adriático.

Se añade hoy, que a bordo del *Reina Margarita* iba el general Bardina, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de Albania.

Este general pereció con todo su Estado Mayor.

El número total de ahogados en el hundimiento del *Reina Margarita*, es de 615.

La lucha germánica

Desde Berlín transmiten el parte oficial publicado hoy en aquella capital, cuyo texto es el siguiente:

«Al Norte del Ancre los ingleses iniciaron un ataque contra Serre.

Teatro oriental.- Hay actividad, pero no se registra ningún acontecimiento de importancia.

Hemos ganado nuevamente terreno en el Norte del valle de Slanik.

En este punto el enemigo abandonó precipitadamente sus posiciones, dejando abandonadas en ellas siete ametralladoras, siete lanzaminas y gran cantidad de municiones para fusil y granadas de mano.

Además apresamos cuatro oficiales y ciento setenta soldados.

Han fracasado distintos ataques del enemigo en ambas orillas del Cituz.

Hemos infligido al enemigo grandes bajas en un tenaz combate librado en la confluencia del Bazul y Seret.

Este combate fué encarnizadísimo, llegándose hasta el cuerpo a cuerpo.

Los búlgaros han ocupado un convento, que quedaba todavía en poder de los rusos, al Noroeste de Brayla.

Los turcos han tomado al asalto el pueblo de Mihalea.

De la guarnición rusa que lo defendía, apresaron cuatrocientos hombres.

Los restantes soldados rusos intentaron huir, pero se ahogaron en el Seret.

Los moscovitas dejaron en poder de los turcos diez ametralladoras.

En el resto del frente reina una fortísima niebla, que impide las operaciones.

Sobre el campo de batalla hemos rechazado al enemigo, que intentaba avanzar hacia el Este del Czema.»

La intervención austriaca

Informes oficiales

El comunicado oficial facilitado hoy a la prensa vienesa, dice así:

«Frente rumano.—En la curva de la desembocadura del Czerna se han librado combates, todos los cuales se han desarrollado a nuestro favor.

En el ala Sur del ejército del archiduque José, los austroalemanes desalojaron a los adversarios de una serie de alturas escalonadas.

Los rusos sufrieron pérdidas elevadas.

Además de las bajas de sangre, les cogimos prisioneros ochenta soldados y nos apoderamos de seis ametralladoras y tres lanzaminas.

Los rusos realizaron ayer un contraataque, pero fracasó, teniendo además el adversario pérdidas de importancia.

Frentes del Sudeste e italiano.—No se ha desarrellado ningún acontecimiento.

Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial publicado esta tarde a las tres en París, es como sigue:

«La noche ha sido tranquila en el conjunto del frente.

En la región de Chaulnes ha habido bombardeos recíprocos.»

El comunicado de Londres

El que se ha hecho público hoy en Lodres, está redactado en la siguiente forma:

«En las últimas 24 horas hicimos otros 28 prisioneros al Norte del Ancre.

Con ellos asciende el total que se dió en el comunicado de ayer, a 204.

Anoche peneframos en trincheras enemigas del Norte de Arras por dos puntos, haciendo algunos prisioneros.

En esta operación tuvimos bajas, pero fueron muy escasas.

Durante el día hubo considerable actividad de artillería en diversos puntos del frente.

Entre Hebuterne y Rancourt bombardeamos con excelente resultado las trincheras enemigas.»

Miscelánea de la guerra

Llamamiento a filas

Un despacho de Salónica dice, que han sido llamados a filas todos los búlgaros de diez y siete años.

Además, todos los inútiles y excedentes han sido llamados para una nueva revisión.

Se cree, que la mayoría de ellos serán enviados a filas.

Faros sin luz

Comunican de Londres, que las autoridades coloniales inglesas han recibido la orden de apagar todos los faros de las Antillas.

Regimientos aniquilados

Informan de San Petersburgo, que en la ofensiva de Riga quedaron aniquilados totalmente tres regimientos de infantería alemana.

Entre los prisioneros que en esa ofensiva hicieron los rusos, se cuenta el inteligente militar Sblit, que es propietario de varias casas de Riga.

Lo que quiere Alemania

La prensa alemana dice, que es deber de Alemania apoderarse completamente de Bélgica, e imponer a Francia las fronteras que exigen el interés militar y económico del Imperio germánico.

Varias noticias

Madrid 13

Vapor a flote

Según telegrafían de Alicante, después de grandes trabajos se ha conseguido poner a flote el vapor bilbaíno *Bermeo*, que había embarrancado frente a la isla de Tabarca.

En las operaciones de salvamento han intervenido, además de los elementos de que se disponía en Alicante, dos vapores enviados por la Compañía naviera Sota y Aznar.

Esta mañana fondearon en el puerto dos vapores, uno de ellos el *Algosta*.

Sin pérdida de tiempo se procedió a trasladar a este vapor la carga que le quedaba al *Bermeo*.

El *Bermeo* será reparado provisionalmente en Alicante, a fin de ponerlo en condiciones de poder hacer las travesía a Bilbao, donde se le harán las reparaciones definitivas.

Submarinos en nuestras aguas

Varios vaporcitos pesqueros de Ferrol que salieron ayer a alta mar, vieron cruzar dos submarinos de nacionalidad alemana.

Uno de ellos era de mayor tonelaje que el otro y ninguno de ellos llevaba número.

Parece que ambos sumergibles están al acecho de los barcos que cruzan por aquellas aguas.

Dos mujeres muertas

En San Sebastián se han recibido noticias de Villafranca, según las cuales, el tren rápido de Madrid arrolló a dos mujeres.

Ambas quedaron muertas.

Los cadáveres, que presentan horribles mutilaciones, no han sido identificadas.

Un hundimiento

A causa del intenso y persistente temporal que reina en Pamplona, se ha hundido la techumbre del depósito de máquinas de la estación del Norte.

Los escombros causaron averías de consideración a dos locomotoras.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Ultima hora

Licenciados de Marruecos

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor *Vicente Puchol*.

Procede de Larache y conduce a su bordo 800 soldados licenciado de aquella comandancia militar.

Sumergible apresado

En Roma se ha recibido un despacho oficial, diciendo que varios buques de guerra italianos han apresado al submarino austriaco *U 12*.

No dice el despacho el lugar y circunstancias en que se verificó el apresamiento.

El ministro de Fomento

Desde Sevilla dan cuenta de haber llegado a Lora del Río el ministro de Fomento, para inspeccionar las obras del canal de riegos del Guadalquivir.

Le acompañaba desde la Corte el director general de Agricultura señor D'Angelo.

Le recibieron en Lora, el gobernador de Sevilla y las demás autoridades y los representantes en Cortes de la provincia.

El Ministro, después de inspeccionar las obras, fué obsequiado con un banquete al aire libre.

Los comensales han sido doscientos.

El señor Gasset ha quedado muy satisfecho del estado de las obras.

También le ha complacido la parte ya terminada del canal, que beneficiará aseguida a varios centenares de labradores.

La campaña submarina

Según noticias oficiales recibidas de Londres, han sido hundidos por submarinos alemanes los barcos ingleses *Gaufrent* y *Brentivood* y el griego *Evangeles*.

No se sabe la suerte que hayan corrido las tripulaciones.

CURACION DE LAS HERNIAS

Torrent Ortopédico Especialista, nombre registrado.

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título «Torrent, nombre registrado», no es, ni pertenece a la tan conocida y acreditada *Casa Torrent*.

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Ique el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en *Granada*, en el *Hotel Nuevo Oriente*, únicamente el miércoles 17 de Enero 1917 y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent, (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en *Granada*, en el *Hotel Nuevo Oriente*, sólo y únicamente el miércoles 17 de Enero 1917.

Notas: Recibirá en *Málaga* el 15, en el *Hotel Alhambra*, y en *Antequera* el 16, en la *Fonda Universal*, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, letras D y F, dos pisos primeros, uno con cierre, otro con galería encristalada, estudio y patio con parras.

NUEVA BUÑOLERIA

Calle de San Jerónimo, 5, y Capuchinas, 5

En este establecimiento se elaboran ricos buñuelos y se sirven chocolates, cafés y toda clase de aguardientes.

Precios módicos.

NO EQUIVOCARSE

Calle de San Jerónimo, 5, y Capuchinas, 5

Consultorio Jurídico

Campillo Alto, 26

Horas de consulta, de 4 a 6

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "HERALDO DE MADRID"

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituída y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRACTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Granada y en Madrid: tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4,50; un año, 9. En el Extranjero: un año, 13 francos.

Cada trimestre publica trece números, uno cada miércoles

Oficinas: Marqués de Cubas, 7.--Madrid

= = PIDASE NUMERO DE MUESTRA = =

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARREAS, COLICOS.

CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO . . . . . DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Bonaparte, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tinteré

Saldrá de Almería el jueves 11 de Enero con escala en Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 10 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 25 de Enero.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaporte ; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámaras 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

---

¿¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillantes

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15. —Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. —Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.— El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Hacen falta sustitutos

para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios.—Dirigirse a don Pedro Ros, Cardería Vieja, 11, 2.°, Granada.

SE VENDEN

un brek con llantas de goma, nuevo; un caja de caudales y una Pianola Metroestilo Themodista. poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Toril).

La digestión perfecta

Para el estómago, una tras otra han utilizado todas las aguas minerales posibles: pero hasta las mejores sólo tienen momentánea acción, y tanto el estómago como el bolsillo no tardan en cansarse con su uso prolongado. Lo que era menester encontrar, era una bebida que fuera capaz de mitigar la irritación de las vías digestivas al par que de restablecer la secreción y motilidad de los órganos.

Bajo el nombre de LITHINES, nuestro docto colega Doctor Gustín, ha dado a todos los que sufren del estómago una receta fácil de seguir hasta estando fuera de casa: con un papelito de sal alcalina compuesta, disuelta en un litro de agua ordinaria, se hace el agua de mesa ligeramente gaseosa, cuyas propiedades son favorabilísimas a toda la extensión del territorio digestivo (estómago, hígado, intestinos.) El agua litinada es límpida, agradable: despierta las funciones eliminadoras, equilibra la nutrición be los artríticos, clarifica la orina hasta la más turbia y restaura gradualmente el vigor del tuvo digestivo. Es el agua amiga del estómago, por excelencia, ya que hasta los del paladar más delicado la adoptan. Aperitiva y antigastrálgica, neutraliza los funestos efectos de los excesos de mesa y conviene maravillosamente al régimen de los gotosos, reumáticos, diabéticos y albuminúricos. La litina que contiene en solución disuelve las mucosidades más espesas (por ejemplo en el catarro estomacal) y realiza el mejor apósito de la mucosa gástrica, calmando la excesiva irritabilidad de las personas nerviosas.

Lithinés del D.r Gustín

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.

Depositario: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES - BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo = de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. =

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acon sejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico - Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 2,65 pesetas
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,10 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

:. Don Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 62. :.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2'50 peseta

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas 1.—Granada.

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Ocasión

en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se, dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA.

:: Gran Licor Tadira ::

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tonico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en niraada, Droguería del Santo Cristo

---

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 16, Y TINTE 3 Y 5 (GRANADA)

Precios extremadamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

OFICIOS, 16, Y TINTE 3 y 5 (GRANADA)

Se alquila

un espléndido local para estudio con 80 metros cuadrados y un gabinete con lavavo e inodoro, por precio de 50 pesetas. (Tiene también cuarto oscuro).—Reyes Católicos, portería, darán razón.

Se venden

magníficas plantas raigales de olivo de ocho y diez años.—Para tratar con su dueño, cortijo del Rebite, término de Granada.

Para relojes buenos y baratos :: Francisco Díaz Serrano

MESONES, 30.

Se compra plata y oro.

AGUA MINERAL NATURAL QUE VOS MANANTIALES EN

Loeches

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—Madrid

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

Importante rebaja de precios por fin de temporada, en

LAS AMERICAS

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9

GRANADA

¡SOLO POR UN MES!

JOAQUÍN SÁNCHEZ GUARDIOLA

Precios fijos a la vista del público :.: Precios por metros, precios baratos y precios sin competencia :.: Ocasión nunca vista :.: 40 por 100 de descuento en todos los artículos :.: Acudid todos y os convenceréis de la gran economía que se obtiene comprando en la verdadera REALIZACION de

LAS AMERICAS. Ofrecemos por uno lo que vale dos -- Toda clase de artículos -- Grandes novedades

Solo la diferencia de vender por metros a hacerlo por varas, supone cerca del 20 por 100 de economía, más el 40 por 100 de descuento que se hace en todos artículos, resulta, por tanto, un 60 por 100 más barato que en ningún otro lado.

¿Cuál es la máquina de escribir más solida, más perfecta y más solicitada por el público

La SmltH PrEmIeR

Depósito en Granada, Gran Vía, 12.-- CASA SABATEL.

Advertencia.--Son clandestinas y reconstruidas, debiendo desconfiarse de sus resultados, toda máquina que no proceda de don Otto Streibberger, *único cesionario* de la fábrica para vender las máquinas nuevas y legítimas.